

BOLETÍN DE PRENSA

COMUNICADO CDCSLP26/084
SOLO INFORMATIVO

INSUS Y GOBIERNO DE LA PAZ INICIAN ENTREGA DE ESCRITURAS

La Paz, Edomex., a 27 de marzo de 2026.— El Instituto Nacional del Suelo Sustentable (INSUS) y el H. Ayuntamiento de La Paz arrancaron la entrega de escrituración y regularización de predios en el territorio local, con lo cual se da certeza jurídica a los propietarios de las viviendas que, en su mayoría, son mujeres y son las que cuidan mejor el patrimonio.

La Presidenta Municipal, Martha Guerrero Sánchez, y el director general del INSUS, Víctor Rubén Guzmán Dagnino, entregaron escrituras a mujeres de diversas colonias de La Paz, a quienes se les informó que el documento que ahora reciben tuvo un costo mínimo. Con esto, se demuestra que el instituto pone a disposición el programa de escrituración y regularización para legalizar la propiedad.

“Este es el arranque de trabajo de regularización a nivel municipal con el apoyo del INSUS, quien, en coordinación con el Gobierno Federal, busca legalizar en todo el país un millón de predios, y el municipio de La Paz entra dentro de este programa, con un gran subsidio, donde la población tendrá un gasto mínimo que aportará el beneficiario. La Presidenta de la República, Claudia Sheinbaum, ha dicho que las madres de familia son las que mejor cuidan el patrimonio y son las que dan una garantía a la propiedad; es una seguridad para ellas y sus hijos”, coincidieron los servidores públicos.

Por su parte, el director del INSUS, Guzmán Dagnino, dijo que con este trámite se demuestra que hay un gobierno transparente que tiene un presupuesto y que no hay intermediario, por lo cual ahora la gente confía más en las instancias del gobierno.

Recordó que la instancia del INSUS hizo un compromiso con las familias y con la administración municipal para poder beneficiar a cerca de 35 mil dueños de predios, aunque podrían sumar más, por lo cual dichos acuerdos se cumplen ante el Comité de Evaluación y Seguimiento de la dependencia federal con el Ayuntamiento de La Paz.

“Tenemos que dar certeza jurídica a las mujeres, para que ellas sean sujetas de crédito y sean parte de la economía del país. Es una deuda que hay a nivel nacional con las féminas. En los siguientes días habrá un evento para más entrega de escrituras, por lo cual se están desarrollando procesos a favor de las familias”, afirmó el director del INSUS en la Mesa de Trabajo sostenida entre el Instituto y el Ayuntamiento de La Paz para la primera entrega de este documento público.

Para finalizar, ambos servidores públicos coincidieron en señalar que una manera de apoyar de parte del Instituto es dar certeza jurídica a jefas de familia, a madres de familia, a mujeres que tengan un patrimonio. En varias ocasiones, la Presidenta de la República ha girado indicaciones al INSUS y a la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU) para dar certeza jurídica a las propiedades, reiteraron.





BOLETÍN DE PRENSA

